



BANDO

Para el general conocimiento de toda la ciudadanía de este municipio

SE HACE SABER

Debido a la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, a los datos de aumento en el número de contagios diarios en nuestra región y con el objetivo de evitar rebrotes en nuestro municipio, **el Ayuntamiento insta a los propietarios y/o responsables de los locales popularmente conocidos como “Garitos” al cierre temporal de los mismos.**

En el día de hoy entran en vigor las medidas que la Consejería de Sanidad que ha publicado en la Orden 920/2020 por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria.

La incidencia acumulada de casos ha experimentado un aumento significativo, lo que obliga a reforzar las medidas de prevención de aplicación a toda la población, con el objeto de mejorar y fomentar un comportamiento social responsable en la lucha contra la pandemia y de comportamientos de prevención en el conjunto de la población.

Tras las visitas de la Policía local a estos establecimientos se ha comprobado que se encuentran llenos de **jóvenes sin cumplir las medidas sanitarias recomendadas u obligatorias**, como son el uso de mascarillas, el control del aforo de dichos locales y la distancia interpersonal.

Por ello y en cumplimiento de la Orden 920/2020 de 28 de julio, en la que se establece que todos los ciudadanos deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la exposición a dichos riesgos, por extensión **se define que el deber de cautela y protección será igualmente exigible a los titulares de cualquier actividad** que se pueda desarrollar en los locales destinados al uso de peñas o “garitos”.





Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

Somos conocedores de que esta situación perjudica sus intereses respecto al alquiler de estos espacios, pero confiamos que comprendan que la situación actual de expansión del coronavirus obliga a tener cerrados estos espacios de encuentro de jóvenes para evitar la propagación de la pandemia.

Gracias a todos por vuestra comprensión, compromiso y responsabilidad.

En Villarejo de Salvanés, a 29 de julio de 2020

Fdo.: El Alcalde,

D. Jesús Díaz Raboso

(Documento firmado electrónicamente)

